

COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN

ABS-FOR-57
VERSION 01
02/03/2020

Quibdó, 16 de noviembre de 2023.

S780606

Señor:

JOHN JAIRO LONDOÑO

Representante Legal

TRANSPORTES ESPECIALES ENLACES EXCLUSIVOS S.A.S.

Asunto:

Comunicación de modificación 02 Contrato COQ 2023 - 076

Objeto SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO

DE QUIBDÓ

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P., teniendo en cuenta las comunicaciones efectuadas entre las partes, en donde se manifestó la voluntad para llevar a cabo este trámite, procedió a modificar el contrato del asunto mediante informe del día 16 de noviembre de 2023, así:

- Prorrogar en quince (15) días calendario el plazo de ejecución del contrato desde el 17 de noviembre hasta el 1 de diciembre de 2023.
- 2. Adicionar el contrato en el valor estimado según el cuadro de cantidades que se presenta a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario	Valor Total
1	CAMIONETA PICK-UP DOBLE CABINA	191	HORAS	\$46.500	\$8.881.500
2	VEHÍCULO TIPO VANS	182	HORAS	\$46.500	\$8.463.000
3	CAMION DE TRABAJO DOBLE CABINA	98	HORAS	\$60.000	\$5.880.000
4	Horas extras diurnas Camioneta pick-up doble cabina	2	HORAS	\$50.000	\$100.000
5	Horas extras nocturna Camioneta pick-up doble cabina	2	HORAS	\$50.000	\$100.000
6	Horas extras diurnas vehículo tipo vans	2	HORAS	\$50.000	\$100.000





COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN

 ABS-FOR-57
VERSION 01
02/03/2020

	Valor Total Estimado a Modificar			Ī	\$ 24.224.500
12	Horas extras festiva/dominical camión de trabajo doble cabina	2	HORAS	\$70.000	\$140.000
11	Horas extras Festiva/dominical vehículo tipo vans	2	HORAS	\$50.000	\$100.000
10	Horas extras festiva/dominical camioneta pick-up doble cabina	2	HORAS	\$50.000	\$100.000
9	Horas extras nocturna camión de trabajo doble cabina	2	HORAS	\$70.000	\$140.000
8	Horas extras diurnas camión de trabajo doble cabina	2	HORAS	\$60.000	\$120.000
7	Horas extras nocturna vehículo tipo vans	2	HORAS	\$50.000	\$100.000

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Adicionalmente, cuando se presenten modificaciones contractuales que no afecten el valor asegurado o la vigencia de las garantías, EL CONTRATISTA deberá presentar la constancia de la comunicación allegada a la compañía de seguros o la entidad bancaria, según sea el caso, donde se le notifica las modificaciones realizadas en el contrato.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse al gestor o administrador del contrato, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Atentamente,

JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA

Directora (e)

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

SAVIER STILLAR M. CC 1077224695 16-11-2023 H: 10:30 AM

Proyectó/Revisó	Aprobó	
Jenner Montaga C	L. C.	
Jenifer Montoya Salazar	Luis Quintero	
Profesional Proyecto Jurídico	Líder (e) Técnico	